

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España. 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 14 de Julio de 1882.

LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE LA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Según anunciamos en nuestros números anteriores, en la tarde de ayer tuvo efecto la sesión extraordinaria de la Excma. Diputación provincial, convocada por el Sr. Gobernador de la provincia, en cumplimiento de una Real orden que le fué comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Expresando lo que sentimos en aquella reunión, de la que fuimos testigos, consignaremos que nos satisfizo cumplidamente, porque en ella se advirtió el mayor orden en el inmenso concurso que invadía los salones del palacio provincial, sin que lo perturbasen esta vez los *bravos* y los *aplausos* inconvenientes que oímos en otras ocasiones, prodigados por gentes inconcientes en *tributo de honor* á cierto héroe que juzgaron otros no era acreedor á estas manifestaciones, porque su proceder fué una conducta de más *estrépito que gloria*.

Ocupando los periodistas los sitios que se les habían designado, é invadido el recinto por hombres procedentes de todos los partidos políticos de esta Capital, á las doce en punto de la mañana se presentó el señor D. Juan Lopez Somalo, al que aguardaban ya los señores Diputados provinciales.

Su Señoría ocupó el sillón presidencial, é inmediatamente hicieron lo propio en los que respectivamente les corresponden como representantes de la provincia, los señores Campos y Domenech, Orts, Pórcel, Moltó, Blanquer, Orduña, Domański, Bertomeu, Cruañes, Torres Orduña, Ganga, Guardiola, Soler, Martí, Mestre, Santos, Sarget, García Ródenas, Sendra, Sirera, Samper, Lopez, Juan, Andrés y Rojas, estos dos últimos, Secretarios.

Abierta la sesión por la presidencia, se procedió por D. José de Rojas y Galiano á la lectura del acta de la de 4 de Abril último, pues sabido es que la reunión que convocó el Sr. Lopez Somalo para el 18 de Mayo próximo pasado, no pudo celebrarse por no permitir la las leyes, y que la que se propuso efectuar en 13 de Junio último tampoco tuvo lugar, porque S. S. faltó á las prescripciones reglamentarias, cuyo proceder puso en el caso á los señores Diputados de abandonar el salón, para no tomar parte en ella.

Aprobada sin discusión el acta que hemos citado, el señor Gobernador expuso el

objeto de la sesión, autorizando la lectura de la Real orden que la motivaba, y cuyo contenido conocen nuestros lectores.

Acto seguido, el Sr. Andrés leyó una certificación del Secretario del Gobierno civil, relativa al famoso expediente formado sobre los supuestos abusos é irregularidades que se dicen descubiertas en la administración provincial, y el Sr. Lopez Somalo procedió á leer un discurso encaminado á someter al fallo de la Diputación de la provincia las faltas que se indican en aquel expediente, exponiendo su opinión acerca de las mismas y rogando á los señores Diputados examinasen los siete puntos que se desprenden de ellas, los cuales no podemos concretar por no habernos sido posible tomar nota exacta de los mismos.

Aludida la Comisión provincial en el discurso de Su Señoría, no era posible que las dignísimas personas que la constituyen permanecieran en silencio para no defenderse de las inculpaciones que les hizo la primera Autoridad de la provincia. No bien el Sr. Lopez Somalo terminó su *capítulo de cargos*, resonó en el salón la voz de nuestro respetable amigo el Sr. D. Francisco de P. Orts, quien en nombre de la Permanente, y demostrando esa altivez y dignidad que siente el hombre cuando se vé injustamente ofendido, pidió al Cuerpo provincial, que toda vez que por acuerdo superior debe aquella ser sometida á los tribunales de justicia y el Sr. Lopez Somalo hacia los cargos que se habían oído, acordase el modo de atender á la Permanente, que abundaba en razones para probar su inocencia. El discurso del Sr. Orts fué breve y expresivo, pues en él hizo presente, que si fuera posible constituir á la Diputación en jurado para fallar el incidente de que se trata, la defensa de la Comisión de su presidencia sería tan explícita y contundente que aseguraba obtendría un veredicto favorable.

Al terminar nuestro respetable amigo su enérgica peroración, que fué oída con verdadero interés, el Diputado D. Gaspar Cruañes propuso el nombramiento de una comisión de cinco individuos para estudiar y emitir informe en el expediente de cargos presentado por el señor Gobernador civil; y como esto fuera tomado, en consideración, el Sr. Torres Orduña hizo presente la conveniencia de suspender la sesión por diez minutos, para ponerse de acuerdo los señores Diputados y elegir las personas que habían de constituir aquella, exponiendo su deseo de que con arreglo á Reglamento la votación fuese secreta.

Creyendo el Sr. Ganga que se había pedido que se constituyera la Diputación en sesión secreta, pidió se leyese el art. 37 de

la Ley provincial; pero no bien se hizo esta indicación, nuestro querido amigo el espresado Sr. Torres Orduña que comprendió el alcance del error que padecía el Diputado fusionista, solicitó y obtuvo la palabra para manifestarle que jamás había cruzado por su mente el pedir una sesión secreta, pues tratándose de un asunto de la índole del que nos ocupa, estaba en su interés y en el decoro de la Diputación, que se discutiese ampliamente y con la mayor publicidad, para que no creyera la *maledicencia* que se intentaba resolverlo en *tinieblas* por carecer de razones para rebatir los supuestos cargos que se hacían á la Permanente. Repitió el Sr. Torres Orduña que lo que había pedido era el cumplimiento del artículo 77 del Reglamento porque se rige la Corporación, en el cual se prescribe que «las votaciones secretas serán por medio de papeletas y bolas y que tendrán lugar las primeras siempre que se trate de elección de personas.»

Rebatido tan oportunamente por la elocuente palabra de nuestro querido amigo el error que sustentaba el Sr. Ganga, éste renunció á continuar en el uso de la palabra, é inmediatamente se suspendió el acto por el tiempo acordado.

Reanudada la sesión, procedióse á elegir la Comisión llamada á informar el expediente de cargos instruido por el Sr. Lopez Somalo. Hé aquí el resultado de esta elección:

D. Joaquin Guardiola	19 votos.
Antonio Torres Orduña	19 »
Gaspar Cruañes	17 »
Francisco Moltó	18 »
Higinio García	19 »
Pascasio Lopez	2 »
Bruno Andrés	1 »
Papeletas en blanco	6

La Comisión, pues, quedó formada por los Sres. Guardiola, Torres Orduña, Cruañes, Moltó y García.

El Cuerpo provincial, á propuesta del señor Martí, acordó suspender el acto por 24 horas, para que la comisión elegida estudio concienzudamente el célebre expediente de las supuestas irregularidades que se atribuyen á la administración de la provincia, con lo cual el Sr. Presidente levantó la sesión, que se continuará á las doce de la mañana del día de hoy.

Fieles narradores de lo que presenciamos ayer en la reunión que acabamos de describir, ofrecemos un relato imparcial de aquel importante acto, sin que la pasión política haya guiado nuestra pluma para omitir el más insignificante detalle.

Nuestros lectores habrán advertido en los hechos antes apuntados, que nuestros ami-

gos, lejos de huir la discusión, la buscan y la aceptan mientras sea razonada y esté libre de las perturbaciones é ilegalidades puestas en práctica en otras ocasiones por ciertos *espíritus turbulentos*, que creen en su ofuscación que la razón y la justicia han de triunfar despreciando las leyes y por medio de asonadas. Los que así piensan viven equivocados, porque si en las horas de los motines triunfa la iniquidad para humillar al inocente, éste obtiene una cumplida vindicación tan luego como se restablece el orden y las leyes recobran su imperio.

La sesión que hemos referido fué en verdad importante: debido á ella, la Diputación pudo hacerse cargo de las supuestas faltas que se atribuyen á la Permanente, y hoy podremos conocer el autorizado parecer que sobre las mismas consignará aquel respectable Cuerpo, que al entender en este asunto, desplegará la más estricta imparcialidad para juzgar al inocente, acallando las lenguas murmuradoras que lo infamaron en calles y plazas.

No dudamos que al reunirse hoy la Excelentísima Diputación provincial, se observará el mismo orden que notamos ayer, prometiéndonos así el buen tacto que en esta ocasión reconocemos en el señor Lopez Somalo y la sensatez de las personas que concurrirán á los salones del edificio provincial, ávidas de conocer el término de un acto que tiene el privilegio de ocupar la atención de todos los círculos políticos de esta Ciudad, cuya mirada está fija en los asuntos administrativos que se debaten.

Estamos como queremos.

Pagamos con aumento la contribución industrial, y la de consumos, y la territorial, y el impuesto sobre inquilinatos, y hasta el arbitrio canino, pero, en cambio, la seguridad individual y el orden público están completamente garantizados.

¡Y cómo si lo están!

Qué lo diga el cura párroco de Fuentes de Répel.—un pueblo de la provincia de Zamora,—quien, por querer evitar que se diese el salvaje espectáculo de una cacería con que se había amenazado á los contrayentes de un matrimonio en segundas nupcias, sufrió las iras bárbaras de un tropel de cafres que, penetrando en la sacristía de la iglesia, le llenó de estúpidos denuestos, acometiéndole y maltratándole de obra y de palabra.

Haciendo un supremo esfuerzo, logró el sacerdote desasirse de aquella horda sin freno, y huyó á su casa por las afueras del pueblo; pero más de doscientas furiosas *mejeras*, que no mujeres, diéronse todavía á correr tras él, y alcanzándole en la carretera, hicieronle objeto y víctima de las burlas más sangrientas y de todo género de escarnios y de asquerosidades.

Y entre tanto, la autoridad local estábase mano sobre mano, esperando tal vez que le llevasen los restos del pobre cura, para dar cuenta de su fin y acabamiento al juez municipal.

Al municipal, entiéndase bien; no al de primera instancia del partido, porque, si no mienten las crónicas, tienen con él pendientes todavía ciertas cuentas, á fuer de procesado en una causa que se instruye sobre robo, ó cosa así, de 28.000 reales que fueron del Pósito del pueblo.

Por supuesto que la guardia civil no intervino en el asunto.

¿Cómo había de hacerlo? ¿Hay en España guardia civil, á no ser delante del bazar del Aguila en Barcelona?

La «Gaceta» publica estensos estados demostrativos de los ingresos y gastos verificados por las diversas dependencias del ministerio de Hacienda durante el año económico de 1881-82.

La parte esencial de los mismos reside en que durante el ejercicio de 1881-82, los valores á cargo de las direcciones de contribuciones, impuestos, aduanas, estancadas, derechos del Estado, y del Tesoro público, han ascendido á 648.182.814.76, y en 1880, sumaron 632.623.516.85, y existiendo por lo tanto una diferencia líquida de más recaudación para 1881-82, de 16.568.297.91.

En el presupuesto especial de ventas de bienes desamortizables, vemos una recaudación líquida de menos en 1881-82, de 6.611.642.80.

Respecto de los ingresos obtenidos por resultados de ejercicios cerrados durante los once primeros meses del citado año de 1881-82, encontramos una diferencia líquida por más recaudación, de 4.948.117.75.

De los demás estados no creemos necesario ocuparnos, por ser parciales y estar englobados los resultados que arrojan, en los estados generales cuyos cifras hemos dado á conocer.

Escriben de Madrid que con la suspensión de las sesiones y la marcha de los políticos más importantes, han venido á perder por completo su carácter los sitios en donde ordinariamente se reunían los que siguen con atención y constancia el desarrollo de los sucesos más notables.

La desanimación y la carencia de noticias es absoluta, y solo entre algunos de los que pasan el verano en Madrid, y por costumbre, concurren al salón de conferencias del Congreso ó algun otro lugar en que se hable de política, se oye discutir sobre los asuntos pasados, profetizar acerca de la solución que podrán tener en el porvenir.

Fuera de esto, no se oye hablar más que de los viajes que emprenden, ó van á emprender, los Ministros y de los sitios en que determinadas personas van á pasar los calores propios de esta época.

De la campaña administrativa anunciada, del cumplimiento de las promesas hechas por el gobierno y de otras cuestiones importantes, no se ocupan ni los Ministros ni los ministeriales, que solo piensan en pasar tranquilamente el verano, mientras que el país sufre las plagas que sobre él ha lanzado el Sr. Camacho en forma de contribuciones é impuestos de todas clases.

Aseguraba, hace cuatro días, un periódico ministerial que el Gobierno ha reformado, mejorándola mucho, la administración pública: *vervi gratia*.

Dice «El Globo»:

«En el domicilio de un amigo nuestro se presentó anteayer por la tarde, á las siete (fijense bien nuestros lectores, el día 9, á las siete de la tarde), un empleado de la delegación del Banco con el recibo del impuesto llamado de la sal, y como manifestase á éste que no se hallaba en casa del interesado, replicó en el acto que él no estaba para volver y que pasara nuestro amigo por su casa á hacer el pago.

Cuando este regresó y se enteró de lo ocurrido, no pudo por menos de parecerle excesiva la comodidad con que aquel empleado se propone llenar su cometido. Pero aún hubo de extrañarle más la lectura de la cédula de citación, en la cual se le daba de término para hacer el pago hasta el día 10, es decir, el día de ayer, y que el cobrador sólo dos horas tiene señaladas para hacer los cobros: de siete á nueve de la tarde.»

¡Que salados son la contribución, el señor Camacho y los cobradores!

El lunes por la tarde pasaron por Alcoy con dirección á Ibi, donde se hallan al presente, el ingeniero jefe de los estudios de aquella línea férrea Sr. Yagüe y su compañero Sr. Cruzado. El primero procede de Salem á donde había llegado desde Gaudia practicando los estudios del nuevo trazado á esta importante Ciudad, habiendo quedado en el indicado pueblo de Salem el ayudante Sr. León al cuidado de las operaciones que se están practicando.

En la sección de Ibi los estudios adelantan con rapidéz.

LAS HUELGAS EN VALENCIA.

Dice «Las Provincias» con fecha 12:

«El asunto de los mercados y la huelga de los labradores de la huerta se agrava y se complica. Hemos sido muy prudentes y comedidos en esta cuestión: á pesar de que al publico, en todas ocasiones, le gusta que la prensa exagere las quejas contra las autoridades, y critique á los gobiernos, y ponga el grito en el cielo, *Las Provincias* ha renunciado á esa fácil popularidad (como tiene por costumbre), para tener la satisfacción de no añadir leña al fuego. Pero no podemos ocultar que el vecindario está justamente quejoso, al ver que pasan las días y que el conflicto, en vez de cortarse, toma mayores proporciones.

El Ayuntamiento, que obró de ligero al establecer el aumento de los puestos del Mercado en ocasión en que el país está irritado por la subida de casi todos los impuestos, acudió á la urgente necesidad de abastecer la plaza de hortalizas. Hízolo como pudo, sin lograr que hubiese la abundancia y baratura á que está acostumbrado el pueblo de Valencia; pero salvó el primer conflicto.

Después, no sabemos por culpa de quién, la resistencia de los labradores en acudir al Mercado, en lugar de vencerse con medidas de prudencia ó de severidad, ha ido tomando creces, que alarman á los que recuerdan lo que ha pasado en ocasiones recientes. Estas huelgas son graves en la huerta, y es necesario cortarlas pronto.

Un periódico hablaba ayer desenfadamente de la dificultad con que se tropieza para tomar acertadas medidas en esta delicada cuestión, por cierto antagonismo que reina entre la autoridad superior de la provincia y la municipal. Algo habíamos oido decir de esto, pero no nos gusta hablar de interioridades, cuya publicidad puede agravar al mismo mal que se lamenta.

Mas ya que por otros se ha hecho público, digamos que los intereses que se ventilan son muy superiores á toda cuestión de amor propio personal, y que es preciso, indispensable, urgente, que las autoridades se pongan de acuerdo, ó que, si su disidencia proviene de diverso modo de apreciar la cuestión, lo comuniquen al gobierno, y resuelva éste. No juguemos con fuego.

Nosotros hemos dicho desde el principio que no queremos abdicaciones ni desprestigios para la autoridad. Aunque tachamos de inoportuna la reforma de la tarifa de los puestos del Mercado, no hemos de pedir su derogación para que queden triunfantes las verduleras. Alguna modificación en ella, tal como la propusimos oportunamente, planteada con tacto, hubiese resuelto quizás el conflicto, concluyendo con la huelga. Insistiendo esta, agravándose con nuevas amenazas, hay que reprimir lo que es una rebelión marcada y una coacción manifiesta. Sobre todo, hay que obrar con un plan bien pensado, con firmeza, con energía y con unidad de miras entre las autoridades.

Y por hoy no decimos más.

—Los deseos del vecindario de ver terminarse la difícil situación que atraviesa Valencia, se manifiestan de diversos modos. Ayer, una respetable comisión nombrada la noche anterior en la reunión del Sindicato de los gremios valencianos, se presentó en nombre de todos ellos al gobernador y al alcalde para exponerles los grandes perjuicios que el estado de cosas actual produce á todos los establecimientos de venta y al público en general. Falto el comercio de puerta abierta del despacho ordinario, no puede resistir por más tiempo una situación que le lleva á una muerte segura, haciéndole imposible cumplir sus compromisos y vencimientos. Aquellas autoridades recibieron cortesmente á la comisión, manifestando muy buenos deseos, y el alcalde ofreció que, para deshacer errores, maliciosamente propalados por los que tienen interés en sostener el retraimiento de los labradores, publicaría una allocución consignando los únicos aumentos que ha sufrido la tarifa de los mercados, que no son los que se hacen creer á las pobres vendedoras. Esto debió hacerse antes.»

MISCELÁNEA POLÍTICA.

«El Pabellón Nacional,» fusionista liberalísimo, dice que es muy fácil averiguar quién fué su padre.

Y tan fácil: el general Narvaez.

Dice «La Iberia»:

«¡Oh! ¡los conservadores!»

Pues mira, colega, cuando se quiere abrir la boca, no se dice ¡oh! sino ¡ah!

A «La Iberia» le vá á suceder lo que al

herrero, que olvidó el oficio á fuerza de machacar.

Se anuncia la cesantía de los delegados de Hacienda.

Daremos un consejo á esos próximos cesantes.

Que se arrimen al Sr. Albareda, que ahora tiene comida á mano.

El Sr. Sagasta ha declarado que no sabe cuándo volverán á reunirse las Cortes.

El que lo sabe es el Sr. Alonso Martinez, y por ahora no piensa comunicárselo al señor Sagasta.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Varios reales decretos del Ministerio de Fomento con nombramientos de algunos funcionarios.

Otros de Gracia y Justicia sobre indultos.

Estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumos que se expresan, en el mes pasado.

Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda en virtud de la ley de 13 de junio de 1878.

Edictos de los Ayuntamientos de Crevillente, Almoradí y Alicante sobre diferentes asuntos.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

MADRID.

Parece que en el ministerio de Estado se recibió anteanoche un telegrama de Lisboa, dando cuenta de un motin amenazador que tuvo que ser disuelto por la fuerza pública.

Los amotinados eran en número considerable y cercaron la Cámara de diputados donde promovieron un gran alboroto.

—El alcalde de Alcaudete, á nombre del Ayuntamiento de dicho pueblo, telegrafió anteanoche dando gracias al Gobierno por el donativo que este concedió con objeto de aliviar la miseria.

—El día 15 del actual aparecerá un nuevo órgano liberal-dinástico titulado *El Adalid*, cuyo propietario é inspirador es el general Socías.

—En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 28'15 á fin de mes. Dinero. Dudoso. Los demás valores sin cotizar.

—Hoy tendrá efecto la entrega al Banco de España del palacio de Alcañices, donde construirá dicho establecimiento de crédito, como saben nuestros lectores, un edificio para el expresado objeto.

—En el ministerio de Hacienda se reunió anteanoche la Junta de Aranceles y Valoraciones, habiéndose ocupado en el examen de los expedientes de Valoraciones de 1881. También se despachó el de aforo de una draga en el puerto de Bilbao.

De las 13 clases de valoraciones de que consta el arancel, quedaron fijadas 9. Presidió el señor Albacete y concurrieron 23 miembros de la Junta citada.

—Segun un diario ministerial, la combinación del alto personal quedará reducida á que el señor Capdepont pase á la fiscalía del Supremo de Justicia; el Sr. Torres á la dirección de Beneficencia; el Sr. Ortiz y Casado, á Pensiones civiles, y el Sr. Rubio, al Consejo de Estado. También se tiene por probable el nombramiento del Sr. Tomé para la dirección de Contribuciones. No se realizará ahora la combinación de gobernadores, de que se venía hablando.

—La comisión que entiende en el proyecto de creación de escuelas teórico prácticas para empleados de establecimientos penales, que debió reunirse esta tarde, no ha podido efectuarlo por no haber asistido suficiente número de vocales.

PROVINCIAS.

Dice un periódico de Zaragoza que ha tenido lugar un horrible asesinato en una casa de campo de San Saturnino, pueblo inmediato á La Bisbal, habiendo sido sacrificadas, según rumores, la madre y dos hijas, habitantes en dicha

casa, que fué asaltada por una cuadrilla de foragidos.

—También en Tarazona se ha cometido un horroroso crimen en una corraliza del término de Trasmoz, habiendo sido bárbaramente asesinado un pastor, un niño de siete años, hijo del pastor, y otro niño de doce, hijo del dueño del ganado.

El de siete años declaró en sus últimos momentos que los autores de tan cruel delito habían sido dos hombres, uno muy grueso y otro delgado. No dijo más, ni hay más detalles por ahora de estos sangrientos crímenes.

—La considerable cantidad de trigo, procedente de Levante, que en los últimos días ha llegado á Málaga, ha hecho descender en aquella capital el precio de este cereal de 78 á 72 reales la fanega del de primera.

—El domingo se cometió un robo en la iglesia de Santa Catalina, en Valencia. Un músico que suplía las faltas de los que debían concurrir á la vela de las Cuarenta Horas, quedó solo en la secretaría, durante la función de reserva, y aprovechando la ocasión, cogió un caliz y cuatro patenas de plata sobredorada y desapareció.

—Se ha inaugurado en Almería el parque de la Junta local de salvamento de náufragos.

—Leemos en *El Progreso*, de Cádiz:

«Un acto propio de salvajes ha tenido lugar ayer en nuestra ciudad. Parece que varios cocheros de los que tienen su parada en la calle de la Aduana, la emprendieron con el infeliz individuo conocido por *Salado*. Este tuvo que marchar al hospital de San Juan de Dios, á consecuencia de que sufrió algunas quemaduras; puesto que despues de haber sido rociado con alcohol, prendiósele fuego. Hechos como este no necesitan comentarios.»

EXTRANGERO.

Conspiraciones en Méjico.

Dice *La Patria*, periódico de la capital de aquella república:

«Por suprema disposición del C. presidente de la república, han sido aprehendidos y arrestados varios ciudadanos que, procedentes de distintos pueblos del Estado de Puebla, acababan de llegar á esta capital á recibir instrucciones y recursos del directorio revolucionario, para irse á pronunciar á sus respectivas poblaciones contra el gobierno actual del Estado.

Cuéntase que el clero, que no soporta al señor Mendez y á las leyes de reforma, ha ofrecido unos doscientos mil pesos que influyan en el gobierno general, para que, por cualquier medio, acabe la administración Mendez en Puebla. Todo es creíble; pero más creíble es, que el presidente esté resuelto á conservar la paz de los Estados, y á no servir de instrumento á los conspiradores clericales.»

—Las noticias de Gíngston (Jamaica) confirman las ya publicadas sobre las severas medidas represivas dictadas por el presidente haitiano Salomon contra los que tomaron parte en la intentona revolucionaria de Saint Marc. Muchos de ellos fueron fusilados en el momento mismo de aprehenderlos. De los restantes, 42 fueron ejecutados en Saint-Marc y Gonaives por efecto del fallo de un consejo de guerra.

No dejaremos de recibir en breve la noticia de nuevas ejecuciones, pues el Presidente se manifiesta implacable.

Asegúrase que entre los fusilados se cuenta un americano, Charles Fourcier, y un ciudadano francés, Julio Lamelle, y que al general Montpoint, uno de los prisioneros, se le han encontrado cartas referentes á los trabajos de un desterrado en Kigton que trata de organizar expediciones contra el gobierno del presidente Salomon.

VARIEDADES.

TEATRO-CIRCO.

Mis dos mujeres.

Para la velada del pasado miércoles se puso en escena esta preciosa zarzuela del antiguo repertorio, debida á la inspirada pluma de Olona y música del fecundo Barbieri. La ejecución fué esmerada y quizás la más notable, en su conjunto, de las que hasta hoy hemos escuchado.

La Srta. Barretta, sin embargo de ser la vez primera que desempeñó la candorosa *Inés*, sacó gran partido en la interpretación de este personaje, cantando con desenvoltura y sin reserva su *particella*, siendo de notar el estudio hecho para salir airoso en la parte dramática. A la terminación del número tres, *aria* de salida coreada, que cantó con gran discreción, fué aplaudida, como igualmente en el *duo* de típles, número seis, final primero; *duo* con el tenor, número

diez, del segundo, y número ocho cuarteto del mismo.

La Sra. Montañés, á quien se le confió el papel de *Condesa*, nada dejó que desear, contribuyendo, muy mucho, al mejor conjunto del espectáculo. Tanto en los *duos* con el barítono, número dos y en el de típles, número seis del primer acto, como en el *cuarteto* del segundo, consiguió arrancar aplausos del público por lo hábilmente cantados.

El joven tenor Sr. Beltrami, puso de manifiesto una vez más, en el *Felice*, á él encomendado, las excelentes facultades que para el canto posee. En su *romanza* número cinco, del acto primero, hizo gala de su hermosa voz, que emite con arte, desplegando á la vez la más perfecta afinación, y el más depurado gusto y sentimiento. A su terminación fué calurosamente aplaudido. Otro tanto sucedió en el *cuarteto* y *duo* con la típle del acto segundo. Los Sres. Cidrón, Villalonga y Lopez, en sus respectivos papeles de *D. Diego*, *Comendador* y *Blas*, coadyuvaron al brillante resultado de la función, sin embargo, de lo recalcadamente cómico con que desempeñaron su cometido los dos últimos.

Los coros bien, mereciendo especial mención el de señoras en los números á ellas confiados y conocidos por el de la *gallina ciega* y *lección de solfeo*, no pudiendo decir otro tanto del de al *plegaria* interior (acto 3.^o), sin duda por la falta de órgano que aquel exige, puesto que nosotros creemos y creemos bien, que un simple violín, por muchas cuerdas dobles que el profesor ejecute, no es lo suficiente para conseguir el objeto apetecido por el autor. Así pues, rogamos al celoso y entendido director de escena á la vez que al maestro de coros, que en lo sucesivo suplan esta falta, por lo menos, con un piano, único instrumento que puede ser reemplazado, al órgano, á falta de éste. Con dicho procedimiento las voces pueden ajustarse á la afinación, mucho mejor que con un aislado violín.

Lo orquesta de este teatro, á cuyo frente se halla al aventajado joven Sr. Gorgé, obsequió al no menos entendido maestro Sr. Valls, director de la Sociedad de conciertos de Valencia, con una brillante serenata, la noche de su llegada á esta capital.

El Sr. Valls, permanecerá entre nosotros algunos días, puesto que su visita es con el objeto de dirigir y encargarse de los ensayos de la nueva zarzuela *La Tempestad* que muy en breve, según noticias, se pondrá en escena.

Nuestro afectuoso saludo al Sr. Valls.

Otro día nos ocuparemos de la representación de la gran zarzuela de espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant* que por primera vez, en la presente temporada, se puso anoche en escena en este improvisado Teatro-Circo.

GOÑI.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Buenaventura.

SANTO DE MAÑANA.—San Enrique.

CULTOS PARA HOY.—En la Cugi, vell á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 13 de Julio de 1882.

Barómetro.	763 03
Termómetro	35'8
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera.	Algs. nubes.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	37'4
Id. mínima durante la noche.	18'6
Irradiación nocturna.	»
Evaporación en milímetros	5'00

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche, (12 de abono).—La zarzuela en tres actos, *Los sobrinos del capitán Grant*.

Entrada general 50 céntimos, de peseta.

A las nueve en punto.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

À CARGO DE ANTONIO REUS.



**LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS**
PARA COSER,
WHEELER ET WILSON
UNICO GRAN PREMIO
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,
LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta à plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION
PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tania solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestoido a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equiva encias del sistema antiguo (metri o decimal), un extenso Manual de Cocina, Repostería, Licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratado de jardinería y un mas y balcones. Están en un tomo y un generoso tamaño y una seccion de anuncios.

PRECIOS: Madrid, 1.50 en tomo y 1.75 en tomo y un generoso tamaño y una seccion de anuncios.

La utilidad de esta obra es incalculable — a señora de casa con este libro podrá darse cuenta y controlar los gastos de su hogar con mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible a todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse a D. Carlos Bailly Baillière, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR

EL BABEO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Da pronto é infalibles resultados en todas las enfermedades de los niños que reconocen por causa la denticion.

Seguros de un buen éxito, llamamos la atencion de los padres de familia.

PRECIO, 1 PESETA FRASCO.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.